

He recibido de D. Manuel de Arguillas Diputado de
esta Comunidad de Herederos Sete cientos sesenta y tres
y catorce mrs por las 2163 Cargas de Tierra buena que
he sacado y entregado a los mismos Herederos al respecto
de doce mrs cada carga. Y para que conste doy este que
firmo. Añanc. Julio 1º de 1845

Por 763 rs 14 m

A ruego de mi padre
Juan Pablo Arana

